

LOTA, 30 DE JUNIO 2022

DECRETO N° 850

Vistos:

a) Solicitud de uso vehículo Municipal, CAMIONETA MAXUS PLACA UNICA KHZB-53 Para los días Sábado 02 de Julio 2022 desde las 12:00 hrs. y hasta las 21:00hrs y domingo 03 de julio 2022 desde las 12:00hrs hasta las 21:00hrs . **PARA REALIZAR RONDAS PREVENTIVAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.** Según memorándum N° 218 , de fecha 30/06/2022, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizese la circulación de vehículo Municipal, CAMIONETA MAXUS PLACA UNICA KHZB-53 Para los días Sábado 02 de Julio 2022 desde las 12:00 hrs. y hasta las 21:00hrs y domingo 03 de julio 2022 desde las 12:00hrs hasta las 21:00hrs . **PARA REALIZAR RONDAS PREVENTIVAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.** Según memorándum N° 218 , de fecha 30/06/2022, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordenase a realizar trabajo extraordinario a los funcionario **Don JOSE SPISSINI HIGUERAS** , Auxiliar Grado 16º EMR, Para el día Sábado 02 de julio 2022 desde las 12:00hrs hasta las 21:00 hrs, , **Don CLAUDIO ANDRES FIGUEROA DELGADO** Auxiliar Grado 19º EMR, Para el día domingo 03 de julio 2022 y desde las 12:00hrs hasta las 21:00hrs, Auxiliar Grado 14º EMR . Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JMAB/BEBV/AICR/JICM

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL